
INVESTIGACIÓN COMO ECONOMÍA

DULCE MARÍA CABRERA HERNÁNDEZ

RESUMEN:

En este documento recorro a la metáfora de la economía, con la intención de identificar algunos elementos discursivos que han favorecido la conceptualización de la investigación en educación como producción de conocimientos y como innovación. En las conclusiones señalo que estas conceptualizaciones forman parte de las técnicas de administración social.

PALABRAS CLAVE: investigación educativa, revistas, conceptualizaciones, economía.

INTRODUCCIÓN

A lo largo del siglo XX en México, se realizaron diversas actividades en el campo educativo que paulatinamente se han vinculado con la investigación y que se encuentran ampliamente documentadas en los estados de conocimiento que se han publicado a través del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) y por iniciativa de diversas Instituciones de Educación Superior (IES). En este documento he tomado como punto de partida las investigaciones compiladas en la colección "La investigación educativa en México 1992-2002", publicada en 2003. El incremento de la producción bibliográfica procedente de numerosas organizaciones e investigadores ha mostrado la heterogeneidad de modalidades y representaciones de la investigación en educación que se difunden a través de libros, revistas de divulgación y especializadas.

En *El campo de la investigación educativa 1993-2001* Weiss y Gutiérrez (2003), analizaron diversas formas de comunicación de los resultados de la Investigación Educativa (IE) destacando a las publicaciones periódicas como uno de los principales medios de difusión de los resultados de investigaciones,

los autores señalaron que los académicos de excelencia mantuvieron entre 1993-2001 una producción que asciende a 34% a través de libros, 32% por medio de revistas de divulgación y 34% en revistas especializadas (Weiss; 2003:170).

Ante la relevancia que han venido adquiriendo las publicaciones periódicas como foros de discusión es pertinente realizar un análisis más minucioso sobre los conocimientos difundidos a través de las revistas especializadas en educación durante la década 1992-2002, de manera particular interesa hacer visibles ciertas conceptualizaciones sobre investigación que se han expresado en estas publicaciones. En los siguientes apartados expongo algunos resultados del análisis realizado a 34 artículos que abordan a la investigación como temática central, publicados en tres revistas integradas en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT): la Revista de la Educación Superior (RES); Perfiles Educativos (PE) y la Revista Mexicana de Investigación Educativa (REMIE).

En este documento recorro a la metáfora de la economía, con la intención de identificar algunos elementos discursivos que han favorecido la conceptualización de la investigación en educación como producción de conocimientos y como innovación. En las conclusiones afirmo que estas conceptualizaciones forman parte de las técnicas de administración social hegemónicas.

Antes de dar paso al análisis del corpus considero pertinente ofrecer algunas ideas respecto de mi posicionamiento teórico y las herramientas de intelección. En esta indagación confiero a la investigación un carácter discursivo, como un tejido construido por/en una red discursiva que ordena el espacio social, crean normas y pautas de acción. Además, siguiendo algunos planteamientos propuestos por Popkewitz Th., Robert Tabachnik y Gary Wehlage (2004) sostengo que en la investigación se conjugan una serie de supuestos, procedimientos y pautas de conducta a partir de los cuales es posible concebir los objetos de estudio que nos interesa analizar.

Tenemos que considerar a la investigación como una configuración de suposiciones, procedimientos y conceptos que no sólo configuran nuestros descubrimientos, sino que también articulan los valores que nos dirigen a desafiar las situaciones sociales ...inherentemente a la investigación hay convicciones profundamente arraigadas sobre las posibilidades institucionales y el papel del individuo como alguien que interviene en la vida social... (Popkewitz, et al, 2004: 204).

A partir del argumento presentado en las líneas precedentes es posible suponer que las conceptualizaciones identificadas en los artículos analizados contienen un conjunto de suposiciones, convicciones, valoraciones y creencias sobre lo que ésta es o debe ser. Cabe mencionar que en mi posicionamiento también subsiste cierta red o configuración de supuestos y procedimientos. En este documento pongo en relieve algunos elementos imbricados en mi propia configuración discursiva con los cuales pienso, ordeno y reconfiguro diversos sentidos de la investigación en el campo educativo y que desde este ángulo de mirada he identificado que la investigación ha sido concebida como producción e innovación de conocimientos.

LA INVESTIGACIÓN COMO ECONOMÍA

En este apartado señalo que en las conceptualizaciones de la investigación al interior del campo educativo es posible identificar elementos discursivos vinculados con lo que he denominado la economía de la investigación, que alude a los procesos de producción, distribución y consumo de los conocimientos en diversos espacios educativos y sus expresiones en las revistas especializadas.

Producción

Entre los elementos vinculados con la producción del conocimiento cabe destacar que durante el periodo 1992-2002, la investigación ha sido el medio privilegiado. En los argumentos analizados en los artículos que integran el referente empírico se ha detectado que existe consenso al señalar que la investigación es una vía para producir conocimientos sobre problemas

educativos. En algunos artículos con una fuerte orientación metodológica, fue posible identificar ciertas características asignadas a este proceso:

Los distintos tipos de investigación que existen son variaciones alrededor de un conjunto más o menos común de componentes. Cada investigación viable contendrá algún conjunto de conceptos o construcciones clave alrededor de los cuales el estudio se organiza y "conceptúa". Sin este marco conceptual bien armado, no hay nada que le dé al estudio la solidez y unidad de un todo coherente. Del mismo modo, un diseño de investigación debe ser construido alrededor de una u otra posición teórica. Esta postura teórica debe estar acorde con los conceptos clave, y ambos deben corresponder a la pregunta de investigación. Además, todo diseño de investigación "maduro" contiene métodos, técnicas, procedimientos y criterios para la recopilación, la verificación, la organización, el manejo y el análisis de los datos. Estos métodos deben ser coherentes con todos los elementos mencionados antes. Finalmente, todo diseño de investigación debe contener un elemento que interprete los resultados del análisis de los datos en forma de hallazgos y conclusiones. Esto explica por qué resulta pertinente la analogía entre el proyecto de investigación y una especie de lógica: como un argumento de lógica, el diseño de investigación empieza con una pregunta, organiza una respuesta, moviliza (*sic*) evidencias, justifica las razones que se presentan y llega a ciertas conclusiones que son consecuencia de los pasos previos (PE-2000-22-87-298).

Tomando como referencia el argumento anterior es conveniente poner en relieve los siguientes aspectos:

- En esta conceptualización, subyace la idea de que es posible conocer la realidad a través del uso o implementación de recursos teóricos-conceptuales, métodos e instrumentos de recolección de datos y que, los hallazgos y conclusiones son dependientes algún elemento que sirve para la interpretación de resultados.
- Se sostiene que las investigaciones contienen un conjunto de elementos comunes, cuyas variaciones no afectan este núcleo, o no deberían afectarlo.
- También, se plantea cierta lógica que permite la generación de conocimientos.

Además he identificado otros artículos cuyos propósitos no consisten en enunciar cómo debe realizarse la investigación, en su lugar, señalan las finalidades de la investigación.

El sentido crítico de algunas investigaciones ha repercutido en la manera como el docente asume su que hacer cotidiano; acaso porque en éstas se acude y apela a su protagonismo como sustento del hecho educativo, se puede decir que *la investigación educativa sugiere reflexiones y alienta las pretensiones transformistas, en tanto que se elige como nuevo criterio de verdad y se ofrece como soporte de propuestas alternas, viables e impostergables*¹ (PE-1993-15-61-63).

En estas afirmaciones se identificaron algunos supuestos básicos:

- Al establecer ciertos fines de la investigación, también se determina a los usuarios o destinatarios de la misma.
- La investigación en educación está orientada hacia la resolución de problemas o búsqueda de alternativas y/o proveer recursos.
- Estas conceptualizaciones de la investigación se construyen a partir de sus relaciones con diversos espacios sociales.

Partiendo de los enunciados anteriores, considero que los investigadores y organizaciones participantes en el proceso de enunciación sobre la producción de conocimientos, expresan a través de los artículos publicados, tanto las concepciones respecto de lo que la investigación puede o deber ser al interior del campo educativo, como sus posicionamientos políticos-académicos. En este estudio se ha observado que los autores se encuentran adscritos a Instituciones de Educación Superior (IES)², orientadas hacia el estudio de la educación y la investigación y que, las universidades son los lugares con mayor participación política-académica en la producción de conocimientos (y su enunciación).

¹ Las cursivas son mías

² En los siguientes países: Alemania, Argentina, Colombia, Estados Unidos y México.

Entre los argumentos analizados se identificaron posicionamientos que van a favor de la convergencia entre los sistemas educativos (particularmente, las universidades) y los sistemas económicos en sus respectivos países, y en el otro extremo, se manifiestan posturas que propugnan por la autonomía de las universidades y su participación directa en la producción de saberes. Las relaciones que pueden construirse entre los autores, los espacios sociales y sus posicionamientos, toman a la producción de conocimientos como eje articulador.

Circulación y distribución del conocimiento

En los artículos analizados identifiqué que los investigadores e instituciones involucradas en la investigación coinciden en señalar que además de generar conocimientos, otra parte significativa de esta actividad consiste en difundirlos. Estos mecanismos de diseminación forman una red compartiendo líneas de comunicación y formando nodos a partir de la interacción entre diversas organizaciones desde el nicho de su producción hacia el espacio de difusión. En este apartado me interesa explorar por lo menos dos posibilidades de distribuir el conocimiento producido: el flujo y la concentración. El primero se refiere a la diseminación del conocimiento en su relación con las temáticas abordadas en los artículos seleccionados. La concentración representa aquellos momentos en los que se detiene parcialmente dicho movimiento y se acumula en torno a temas específicos. Enseguida se enumeran los nichos de producción:

- a)** Centro de Investigaciones Avanzadas;
- b)** Secretaría de Educación Pública;
- c)** Embajada México-Alemania;
- d)** Universidades: Autónoma de Baja California; Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco; Universidad de Aguascalientes; Universidad de Guadalajara; Nacional Autónoma de México; Pedagógica Nacional; Central de Queensland, Australia; Nacional de Colombia; Nacional de

General Sarmiento, Argentina; University of New Jersey, y de California, Los Ángeles, ambas en Estados Unidos.

Las publicaciones en donde se difundieron los artículos que integran el corpus de esta investigación fueron la Revista de la Educación Superior, Perfiles Educativos y la Revista Mexicana de Investigación educativa, mismas que se encuentran adscritas a las siguientes organizaciones: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y COMIE³. Tomando en cuenta estos elementos considero que las IES permiten construir las vías institucionales para distribuir los conocimientos producidos, favorecen la construcción de vías de comunicación entre investigadores y organizaciones educativas ubicadas en diferentes regiones del mundo. Estas pautas de interrelación impulsan la producción de conocimientos y su diseminación en el campo educativo. En las siguientes líneas señalo los puntos de concentración temática, estos nodos muestran que en el abordaje de problemas educativos, la investigación se ha venido convirtiendo en un denominador común,⁴ cuyos sentidos se van construyendo a partir de diversas articulaciones.

- a) Investigación y formación de docentes e investigadores;
- b) Relación docencia-investigación;
- c) Institucionalización de la investigación y educación superior;
- d) Investigación científica y disciplinariedad⁵.

³ Si bien, en esta investigación solo he considerado a tres revistas nacionales especializadas, es importante señalar que el flujo de conocimientos no se reduce a estos espacios. No obstante este ejercicio me permite mostrar que estas publicaciones se han convertido en un foro de discusión para los investigadores interesados en el campo educativo.

⁴ Esta condición ha hecho posible la selección de documentos que integran el objeto de análisis.

⁵ En este rubro he incluido aquellos artículos en los que la investigación en el campo educativo se articula con disciplinas como Física, Química, Matemáticas, Biología (PE-2001-23-92-335); o bien, con Didáctica (PE-1998-20-79Y80-243) o Pedagogía (PE-1993-15-61-68).

A partir de los párrafos anteriores es posible plantear que en el flujo y la concentración de los conocimientos producidos, las revistas tienen la capacidad de convertirse en distribuidoras del conocimiento debido al soporte institucional disponible para cada publicación y el carácter relacional de la investigación en el campo educativo.

Consumo del conocimiento

En esta sección señalo que en algunos artículos se propone a la investigación como productora de conocimientos que pueden convertirse en herramientas o instrumentos para formular un problema, explicar la realidad, proponer alternativas de solución o incluso de intervención.⁶ Me interesa analizar con más detalle las nociones de conocimiento útil ligadas a estas concepciones. En primer lugar señalo que en el contenido de los artículos se observan continuas referencias a la posibilidad de resolver problemas educativos a partir de la investigación, aunque no se especifica cómo debe llevarse a cabo (esto sólo se observa en los documentos abordan temas vinculados con la metodología, cuyos propósitos particulares consisten en señalar cómo se debe realizar la indagación científica en el terreno educativo), se afirma contundentemente que la finalidad de la investigación consiste en plantear problemas y posibles soluciones, que pueden tener una dimensión aplicativa o no. Es decir, los conocimientos producidos pueden contribuir a la reflexión y/o crítica social o bien pueden integrarse en propuestas de intervención. La siguiente cita ilustra este planteamiento:

Entendemos pues que *investigar es plantearse problemas, es mirar la realidad con ojos diferentes, reflexionar sobre ella e intentar transformarla...* Investigar significa aprender a indagar, pero planteándose preguntas en torno a los aspectos más significados del problema que se estudia. No es buscar lo conocido, ni aprender a usar ciertas técnicas de observación. Investigar es asumir una actitud reflexiva y crítica frente a la vida, al conocimiento, al individuo, en sus estrechas, complejas y contradictorias relaciones, las

⁶ Por ejemplo, se aborda el problema de la formación de los investigadores y docentes, ligado al problema de la profesionalización de la investigación asignando a la investigación un carácter potencial como instrumento para la mejora continua.

cuales no se han dado de manera espontánea, sino que responden a las relaciones de poder gestadas y desarrolladas a lo largo de la historia y las circunstancias socio históricas específicas⁷ (PE-1993-15-61-65).

Como puede observarse en el fragmento anterior, se considera que la investigación posee *per se* la capacidad de transformar la realidad, aunque no se aclara de qué manera puede lograrse este fin, se reitera que los conocimientos producidos permitirían reflexionar acerca de los problemas identificados, construir propuestas de solución o diseñar programas de intervención y formación, etc., en las siguientes líneas es posible identificar este posicionamiento:

En la medida en que la investigación educativa interdisciplinaria logre consolidar un conocimiento significativo, de índole conceptual y práctica, sobre determinadas temáticas educativas, en esa medida *podrá ofrecer programas alternativos de formación, tanto de investigadores como de docentes*⁸ (PE-1996-18-71-177).

Recuperando los enunciados anteriores, señalo que la utilidad del conocimiento radica en su posibilidad de resolver diversas problemáticas educativas⁹. Éstos pueden ser considerados como recursos orientados a satisfacer las necesidades sociales, su apropiación no depende de las entidades que lo producen sino de los destinatarios. En este caso, cuando las investigaciones y sus resultados circulan en medios especializados se abren múltiples posibilidades de recreación, interlocución y crítica que pondrán a prueba su utilidad.

HERRAMIENTAS DE INTELECCIÓN

En los apartados anteriores he recurrido a la economía para señalar que en los artículos analizados se ha concebido a la investigación como un recurso que debe ser planeado, controlado y dirigido hacia la resolución de problemas educativos. Una de las razones por las cuales he recurrido a esta metáfora

⁷ Las cursivas son mías.

⁸ Las cursivas son mías.

⁹ En este sentido, cabe señalar que la utilidad del conocimiento no hace referencia al carácter instrumental que puede tener la investigación en algunos espacios educativos.

consiste en señalar que al interior del campo educativo se han venido desarrollando diversos sistemas de regulación y que la investigación forma parte de estas redes discursivas. Estas normas rigen los procesos de producción de conocimiento y los roles que los expertos deben desempeñar. ¿Cómo se instauran estos sistemas de regulación? Para responder a esta interrogante recupero la noción de régimen de verdad,

...se trata de saber no cual es poder que pesa desde el exterior sobre la ciencia, sino qué efectos de poder circulan entre los enunciados científicos; cuál es de algún modo su régimen interior de poder, cómo y por qué en ciertos momentos dicho régimen se modifica de forma global (Foucault; 1979:188).

En este sentido, he introducido la noción de economía de la investigación, como patrones de regularización por medio de los cuales ha sido posible construir un espacio para la investigación, pero que al mismo tiempo, la instituye como mecanismo de intelección en el terreno educativo. Además, considero su emergencia ha sido posible a partir de la reproducción de una serie de parámetros o pautas administrativas, que regulan los procedimientos válidos para la generación de conocimientos y administran las formas en que éstos son difundidos. En otras palabras, la disposición de los conocimientos construidos y diseminados a través de los artículos que integran el corpus, forma parte de algunas técnicas de administración social implementadas a través de la IE:

- 1) Identificación y/o construcción de un problema de investigación.
- 2) Diseño de sistemas de validación, métodos, instrumentos, técnicas, etcétera.
- 3) Interpretación y difusión de resultados.
- 4) Práctica de procedimientos de gestión, control y evaluación,
- 5) Participación en comunidades académicas y organizaciones relacionadas con el campo educativo impulsando sus propuestas con base en las experiencias obtenidas y sistematizadas previamente.

-
- 6) Concursar en espacios políticos-académicos para implementar estrategias de investigación o de intervención, etcétera.

Aparentemente, las actividades enumeradas en el párrafo anterior se constriñen al espacio asignado a la academia, pero las organizaciones e investigadores fundamentan estas prácticas en el supuesto de que es necesario encontrar estrategias para resolver racionalmente los problemas educativos y la investigación pretende responder a tales propósitos en diversos escenarios. Lo que intento mostrar con estos ejemplos es que las pautas de acción establecidas en la producción de conocimiento, no se restringen a la IE, sino que se inscriben en sistemas de gobierno más complejos en los cuales nos encontramos involucrados.

CONCLUSIONES

La economía de la IE me permite pensar en las prácticas, normas y regulaciones que dominan la producción de conocimientos e interrogarme sobre los mecanismos de poder por los cuales va instaurando como un régimen de verdad. Estos artículos muestran que existe una serie de operaciones por las cuales la investigación es administrada como un bien, por lo cual debe ser planeado, organizado, dirigido hacia la resolución de problemas. Estos procesos de administración pueden considerarse como técnicas de gobernación que se ejercen a través de la investigación en el campo educativo.

REFERENCIAS

- Foucault, M. (1992). "Verdad y poder" en *Microfísica del poder*. Madrid. España. Editorial La piqueta. pp. 185-200
- Latapí Sarre, Pablo (1994). *La investigación educativa en México*. Fondo de Cultura Económica. México.

Popkewitz, Thomas S.; B. Robert Tabachnik y Gary Wehlage (1982). *El mito de la reforma educativa Un estudio de las respuestas de la escuela ante un programa de cambio*. Edición de 2007. Ediciones Pomares. Barcelona-México

Weiss, Eduardo (coord.) (2003). *El campo de la Investigación educativa 1993-2001*. México COMIE-CESU-SEP.